



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios en la Fiscalía de Primera Instancia ante el Juzgado Nacional de Ejecución Penal,

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA: en cargo creado por la Resolución N° 1330/92, al doctor JORGE ADRIAN ANDRADES (D.N.I. N° 13.974.484).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION